

el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de febrero de 2001.—Los órganos de administración.—9.734. 1.ª 5-3-2001

NAVES Y FINCAS, S. A.

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal de la sociedad «Naves y Fincas, Sociedad Anónima», celebrada el pasado día 21 de febrero de 2001, acordó, por unanimidad, realizar las siguientes reducciones de capital:

1. Reducción del capital social en 6.000.000 de pesetas, mediante la devolución de aportaciones, por amortización de 6.000 acciones números 4.126 al 10.125, ambos inclusive.

2. Reducción del capital social en 1.621 euros, mediante la devolución de aportaciones, una vez redenominado el capital social a euros y con la finalidad de redondear el valor nominal de las acciones.

Madrid, 22 de febrero de 2001.—El Administrador solidario.—9.165.

NAVIERA F. TAPIAS GAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 28 de marzo de 2001, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social sito en la calle Musgo, número 5, segundo, de Madrid, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de marzo de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, si procede, de los acuerdos tercero, cuarto, quinto y sexto de la reunión del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el 20 de febrero de 2001.

Segundo.—Facultar al Secretario para el otorgamiento del correspondiente documento público de formalización del acuerdo anterior.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo.—10.093.

OSRAM, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad mercantil «Osram, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria para el día 29 de marzo del corriente año 2001, a las doce horas, en el domicilio social, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuentas del ejercicio e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 30 de septiembre de 1999 a 30 de septiembre de 2000.

Segundo.—Lectura del informe de los Auditores, relativo a las cuentas anuales del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de resultados.

Cuarto.—Reelección, en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar a los efectos legales pertinentes, que el Balance Memoria, Cuentas del ejercicio e informes, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, pudiendo ser solicitado por correo.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Secretario.—10.025.

OXFORD, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

ARNIVE, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 27 de febrero de 2001, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la escisión parcial de «Oxford, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio a favor de la entidad «Arnive, Sociedad Limitada», quien adquirirá, por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—Los Administradores de «Oxford, Sociedad Limitada», y «Arnive, Sociedad Limitada».—9.407. 1.ª 5-3-2001

PAOLO BERTONI, S. L.

Por acuerdo de la Junta general universal de participes de la sociedad «Paolo Bertoni, Sociedad Limitada», celebrada el día 31 de diciembre de 2000, se acuerda por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

| | Pesetas |
|--|------------|
| Activo: | |
| B) Inmovilizado | 206.350 |
| I. Gastos de establecimiento . | 9.525.786 |
| II. Inmovilizaciones inmateriales | -9.525.786 |
| III. Inmovilizaciones materiales . | 206.350 |
| D) Activo circulante | 12.260.577 |
| III. Deudores | 5.209.584 |
| IV. Tesorería | 7.050.993 |
| Total Activo | 12.466.927 |
| Pasivo: | |
| A) Fondos propios | 12.466.927 |
| I. Capital suscrito | 20.000.000 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | -5.579.170 |
| VI. Pérdidas y Ganancias | -1.773.903 |
| Total Pasivo | 12.466.927 |

Madrid, 15 de febrero de 2001.—Los Liquidadores solidarios, José Antonio González Pazos y don Juan Ramón Fernández Espejo.—9.237.

PINTURAS LOBO MAZON, S. L.

Por acuerdo de la Junta general, celebrada con carácter de extraordinaria y universal, el día 2 de enero de 2000, esta sociedad ha procedido a transformarse de sociedad anónima a sociedad limitada, reduciendo su capital social en 12.000.000 a 3.000.000 de pesetas, mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes reduciendo el valor nominal de las participaciones sociales en 3.000 pesetas cada una de ellas y anulando e inutilizando los títulos nominativos denominados acciones publicándose el presente según disponen los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 170, 3 y 4 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de octubre de 2000.—Los Administradores.—9.216.

PLAZA ALTAVISTA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, y de conformidad con los artículos 95 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 27 de marzo de 2001, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en los salones del restaurante «Hermanos Rogelio», sito en la calle Valencia, número 4, Las Palmas de Gran Canaria, y en su caso, al día siguiente, 28 de marzo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las prendas de vestir para los adjudicatarios de puestos y sus empleados, dando así cumplimiento al apartado 4.º, artículo 14 del Reglamento de Régimen Interno del Mercado de Altavista.

Segundo.—Aprobación del logotipo de la entidad.

Tercero.—Elección de un Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de los miembros del Consejo de Administración, o en su caso, nuevos nombramientos.

Quinto.—Modificación del artículo 29 del Reglamento de Funcionamiento Interno.

Sexto.—Aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de marzo de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Fernando Quintana Quintana.—9.463.

PLAZA ALTAVISTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los artículos 95 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 27 de marzo de 2001, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en los salones del restaurante «Hermanos Rogelio», sito en la calle Valencia, número 4, Las Palmas de Gran Canaria, y en su caso, al día siguiente, 28 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Información acerca de la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Desde esta fecha estará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación relativa a los puntos a tratar en dicha Junta, de la que podrán obtener copia gratuita.

Palmas de Gran Canaria, 1 de marzo de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Fernando Quintana Quintana.—9.462.